

Expediente: **6692/21**

Carátula: **BAZAR AVENIDA S.A. C/ LATERE DAVID ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **26/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6692/21



H106028722685

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ LATERE DAVID ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 6692/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 de septiembre de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente.- II.- Trábase embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada LATERE DAVID ALBERTO DNI 22429046 en su carácter de empleado del MINISTERIO DE EDUCACION hasta cubrir la suma de \$ 19.943,07 en concepto de saldo de planilla de honorarios practicada por el letrado DOMININO GUILLERMO ANDRES más IVA y aportes de la ley 6059, con más la suma de \$ 5.983 calculada para acrecidas.- A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el BANCO MACRO S.A., SUC. TRIBUNALES a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Hágase constar en el oficio a librarse el N° de cuenta y CBU adónde deberán depositarse las retenciones efectuadas.- Fdo.Juez.- VHS 6692/21

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.